

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“ECUATECXXIS S.A.”**

En la ciudad de Quito, a las 09h00 del día 30 de mayo de 2013, en las oficinas, se reúnen sin convocatoria previa, los accionistas de la compañía ECUATECXXIS S.A.:

A) La compañía EXXIS S.A., representada por su Gerente General, propietaria de 720 acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y

B) GATICA CONTRERAS FRANCISCO RODRIGO, propietario de 80 acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los accionistas representan la totalidad del capital social pagado de la compañía y aceptan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y conforme al Estatuto Social de la compañía, con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

**1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros por el periodo terminado al
31 de Diciembre del 2012**

Actúa como Presidente de la Junta de Accionistas el señor Francisco Gatica y actúa como Secretario, el señor Santiago Donoso.

El Presidente de la Junta a la hora anteriormente indicada, declara instalada la Junta y pone en consideración de los asistentes el orden del día, objeto de esta reunión.

PUNTO PRIMERO.- Se presenta ante la Junta los Estados financieros por el periodo 2012. Después de analizar y discutir las cifras, la Junta aprueba los Estados financieros presentados.

No habiendo otro asunto que tratar, se procede a redactar la presente acta, la que es aprobada por el voto unánime de los concurrentes, sin reserva ni modificación alguna, con lo cual el Presidente declara terminada y levanta la presente Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, siendo las 12h30.

PRESIDENTE

SECRETARIO